

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO
DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 023-2024-CS-MDQ/LC-2 – SEGUNDA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE TECHO CON COBERTURA PARA EL PROYECTO (0128) MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS PRODUCTORES EN EL ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE CÍTRICOS DEL SECTOR DE CAMPANAYOC BAJO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCIÓN – CUSCO.

En el Poblado de Quellouno, en la Unidad de Logística, de la Municipalidad Distrital de Quellouno, siendo las **09:00** horas del **25 de setiembre 2024**, el comité de selección designado mediante Documento **N° 702-2024-GM-MDQ/LC**, conformado como **PRESIDENTE: DENIS PELAGIO QUISPE VILA, 1ER MIEMBRO: NEIL EFRAIN MERCADO LEON, 2DO MIEMBRO: WILDE JORDAN CORNEJO**, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de efectuar la **APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación:

PRIMERO. -

Instalado el Órgano Encargado de las Contrataciones y de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

REGISTRO DE PARTICIPANTES		PRESENTACION DE OFERTAS
NRO	RUC - NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
1	(10249942028) - MADERA CASTILLO AMERICO	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
2	(10411669667) - LAVILLA CONDORI RUTVENI	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 19/09/2024 según cronograma.
3	(10455331917) - ROJAS SEMINARIO MARTIN ALBERTO	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
4	(10455446533) - INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
5	(10455694367) - CARDENAS CRUZ JESUS VIDAL	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 19/09/2024 según cronograma.
6	(10464607183) - VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 19/09/2024 según cronograma.
7	(10467152870) - ZAVALA HUARANCCA MARUJA	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
8	(10468934952) - QUIROGA PURIZACA MANUEL CANDELARIO	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 19/09/2024 según cronograma.
9	(20490237586) - KEREMCA SOCIEDAD ANONIMA - KEREMCA S.A.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
10	(20490911414) - CORPORACION TINTAYA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORPORACION TINTAYA S.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
11	(20552452314) - INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
12	(20600301081) - GRUPO JCI PECEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GROUPPOS S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
13	(20600571592) - SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
14	(20600797523) - INGENIERIA EN SOLUCIONES MECANICAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSOMECE.I.R.L.	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 19/09/2024 según cronograma.
15	(20602136478) - CONSULTORES E INVERSIONES HUANCAR S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
16	(20602638902) - ECOMAC SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ECOMAC SUR S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
17	(20602976387) - DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.

18	(20604174989) - BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
19	(20604220654) - CORPORACION DUNIVOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
20	(20605361901) - INVERSIONES MARHIL S.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
21	(20606826827) - PRISMA COMPANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PRISMA COMP. S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
22	(20608635671) - GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
23	(20609931311) - INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
24	(20610025685) - CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 19/09/2024 según cronograma.
25	(20610876891) - SAAR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
26	(20610922555) - CORPORACION LIDERCOS S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
27	(20611177438) - GRUPO CONSTRUCTORA MENGSK ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
28	(20611274239) - GROUP RAICES ANDEAN AMAZON E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
29	(20611768436) - GRUPO JHAMP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 19/09/2024 según cronograma.

SEGUNDO. -

Acto seguido el Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, procede con la verificación de las ofertas electrónicas los que contienen las ofertas de los mencionados postores y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del numeral 3.1 previstas en las bases.

POSTORES NO ADMITIDO

- ✓ El Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, de la evaluación a la documentación de admisión del postor (20600797523) - INGENIERIA EN SOLUCIONES MECANICAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSOMECA E.I.R.L según lo solicitado de acuerdo a las bases integradas, el postor no presenta documentación completa de presentación obligatoria acápite g) ANEXO 04, no se encuentra detallado el plazo de entrega, su instalación y puesta en funcionamiento y de acuerdo al artículo 60. del Reglamento (...) 60.2 no son subsanables a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total (...); y se toma como **NO ADMITIDO** su oferta.
- ✓ El Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, de la evaluación a la documentación de admisión del postor (10411669667) - LAVILLA CONDORI RUTVENI, según lo solicitado de acuerdo al acápite d) de las bases integradas, el postor no cumple con las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III, numeral 3.2; **El postor deberá acreditar lo siguiente: Adjuntar declaración jurada que el personal propuesto será quien haga cargo de la fabricación.** El postor no cumple de acuerdo lo requerido en las bases integradas en los recursos a ser previstos por el postor, 01 responsable de la instalación que forma parte del personal propuesto quien se encarga de la fabricación, el postor solo presenta de los 02 soldadores homologados de la evaluación realizada se toma como **NO ADMITIDO** su oferta.
- ✓ El Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, de la evaluación a la documentación de admisión del postor CONSORCIO NARANJAL conformado por (10455694367) - CARDENAS CRUZ JESUS VIDAL (10441141241) MONTESINOS CARDENAS MARLENY, según lo solicitado de acuerdo al acápite d) de las bases integradas, el postor no cumple con las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III, numeral 3.2; **El postor deberá acreditar lo siguiente: Adjuntar declaración jurada que el personal propuesto será quien haga cargo de la fabricación.** El postor no cumple de acuerdo lo requerido en las bases integradas en los recursos a ser previstos por el postor, 01 responsable de la instalación y 02 soldadores homologados personal propuesto quien se encarga de la fabricación de la evaluación realizada se toma como **NO ADMITIDO** su oferta.
- ✓ El Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, de la evaluación a la documentación de admisión del postor (10464607183) - VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA., según lo solicitado de acuerdo al acápite e) de las bases integradas, el postor no cumple con la presentación de Ficha técnica, contenidas en el Capítulo II, numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta e) Ficha técnica de los bienes ofertados indicando marca, procedencia para la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas según requerido del numeral 3.1 de las bases.

De acuerdo a la documentación de presentación obligatoria el postor en su propuesta no presenta ficha técnica de los bienes ofertados, por lo que su oferta se toma como **NO ADMITIDO**.

- ✓ El Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, de la evaluación a la documentación de admisión del postor (20611768436) - GRUPO JHAMP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA., según lo solicitado de acuerdo al acápite e) de las bases integradas, el postor no cumple con la presentación de Ficha técnica, contenidas en el Capítulo II, numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta e) Ficha técnica de los bienes ofertados indicando marca, procedencia para la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas según requerido del numeral 3.1 de las bases. De acuerdo a la documentación de presentación obligatoria el postor en su propuesta no presenta ficha técnica de los bienes ofertados, por lo que su oferta se toma como **NO ADMITIDO**.

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA									ESTADO DE ADMISIÓN	DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA			
	a) Anexo 01	b) Documento que acredite la Representación	c) Anexo 02	d) Anexo 03	e) catalogo y/o ficha técnica	f) Garantía	g) Anexo 04	h) Anexo 05	i) Anexo 06		a) REMYPE discapacidad	b) Anexo 07 IGTV	c) Anexo 10 5%	d) Anexo 11 10%
(10468934952) - QUIROGA PURIZACA MANUEL CANDELARIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO	NO	SI	SI	NO

TERCERO. -

El Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, continúa con la evaluación de las ofertas de los postores **ADMITIDOS** por lo que se procederá con los factores de evaluación teniendo el siguiente resultado:

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.							PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
POSTORES	OFERTA	PRECIO		BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LAS PROVINCIAS DE LIMA Y CALLAO	BONIFICACION POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA			
		Ptos	90 Max					
(10468934952) - QUIROGA PURIZACA MANUEL CANDELARIO	80,050.00	100.00	--	-	SI		105.00	1

CUARTO. -

El Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, determina que la oferta económica del postor que ocupo el primer lugar según orden de prelación cumplen con todos los elementos constitutivos de su oferta, quedando como válida la oferta económica.

El Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, procede a la verificación de requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases, Por lo tanto, el órgano encargado de las contrataciones de la revisión de la propuesta y en cumplimiento del Reglamento de la Ley de contrataciones Artículo 60 "Subsanación de las ofertas";

Artículo 60. Subsanación de las ofertas.

60.1. Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta.

60.2. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales:

(...)

f) Los referidos a las divergencias, en la información contenida en uno o varios documentos, siempre que las circunstancias materia de acreditación existieran al momento de la presentación de la oferta. (...)

En ese entender se solicita al postor QUIROGA PURIZACA MANUEL CANDELARIO con ruc 10468934952; Subsanan de acuerdo a la CARTA N°001-2024-MDQ/CS-AS-23-2024, enviada a través de la plataforma del SEACE para la subsanación en cumplimiento al reglamento de la ley de contrataciones del estado, otorgándole un día para la subsanación correspondiente, no habiendo alguna otra observación, siendo las 12:15 del 25 de setiembre, se concluye el acto, firmando en señal de conformidad.

COMITÉ DE SELECCIÓN - N° 023-2024

 DENIS DELGADO QUIROZ
 Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - N° 023-2024

 NEIL EFRAIM MERCADO LEON
 Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - N° 023-2024

 WIL DE JORDAN CORNEJO
 Segundo Miembro Titular

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO
DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 023-2024-CS-MDQ/LC – PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE TECHO CON COBERTURA PARA EL PROYECTO (0128) MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS PRODUCTORES EN EL ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE CÍTRICOS DEL SECTOR DE CAMPANAYOC BAJO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCIÓN – CUSCO

En el Poblado de Quellouno, en la Unidad de Logística, de la Municipalidad Distrital de Quellouno, siendo las **12:30** horas del **26 de setiembre 2024**, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de efectuar la **APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación:

El Organo Encargado de las Contrataciones de la revision realizada en el postal del SEACE sobre la solicitud de subsanacion mediante Carta N° 001-2024—MDQ/CS-AS-023-2024, de fecha 25/09/2024, al postor: (10468934952) – QUIROGA PURIZACA MANUEL CANDELARIO, solicitud que fue subsanado dentro del plazo solicitado de 01 dia habil.

QUINTO. -

El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados en la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta y otorga la buena pro al Postor: (10468934952) – **QUIROGA PURIZACA MANUEL CANDELARIO**; por un importe total de **S/. 89,950.00 (OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES)**, acogido a la Ley de promoción de la selva – **EXONERADO DEL IGV**; y se comunicará los resultados del presente a través del SEACE.

No habiendo ninguna observación por parte del Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección, **siendo las 12:40 horas del día 26 de setiembre del 2024**, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 023-2024

DENIS PELAYO QUISPE VILLA
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 023-2024

NEIL EFRAIM MERCADO LEON
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 023-2024

WILFREDO JORDAN CORNEJO
Segundo Miembro Titular